

Señores
Accionistas
SOUTHTROPICAL S.A.
Ciudad.

INFORME DE GERENCIA GENERAL

En cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías, referente al informe anual de Gerencia General de **SOUTHTROPICAL S.A.**, pongo en consideración el siguiente informe, así como los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2012.

OPERACIONES

Les manifiesto que la empresa en este año tiene resultados positivos por cuanto nuestros ingresos cubren los gastos de operación y de administración, lo que nos impulsa a seguir creciendo, fomentar nuestras actividades que corresponde y mantener un negocio un negocio en marcha de esta magnitud.

PATRIMONIO

La empresa tiene un Capital suscrito por US\$ 5,000 y un capital autorizado de 10.000,00 El total del Patrimonio neto incluyendo las reservas se establece en US\$ 276,452.07

CONTROL CONTABLE LEGAL

Los Estados Financieros de **SOUTHTROPICAL S.A.**, terminados al 31 de Diciembre de 2012, se presentan razonables y han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados (NIIF PYMES), así como sus libros sociales se mantienen de acuerdo a disposiciones legales existentes.

Se espera que el posicionamiento de la compañía en el sector siga fortalecido, para seguir cumpliendo con los presupuestos y flujos de cajas, y lograr los proyectos que tenga la empresa para el 2012, por lo cual el objetivo es obtener los ingresos necesarios que cubren los gastos operativos y costos financieros y poder mantenernos como una empresa en marcha

Sugiero a los señores Accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos.

Atentamente,



ING ENRIQUE BOLOÑA B.
GERENTE GENERAL

Guayaquil, marzo 15 del 2013